

# DIARIO DE CORDUBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 9128

Subscripcion en Córdoba... Por un mes.... 2 Ptas.  
(Por trimestre... 5'50 >  
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 2'50 >  
(Por trimestre... 7 >

VIERNES 21 DE ENERO DE 1881.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXII

## Seccion editorial

Publicamos con gusto el siguiente artículo que se nos ha remitido con este objeto.

### DE LA VENTRILOQUIA Y DE LA VOZ EUNUCOIDES.

No queremos al escribir este artículo usar de frases muy sonantes y técnicas de que por desgracia tanto abunda la medicina, pues siendo en general difíciles de pronunciar y retener en la memoria no se prestan al objeto que nos proponemos, que no es otro que el explicar un fenómeno, hasta cierto punto raro y difícil, pero comprensible si logramos hacerlo con la claridad y sencillez que requiere, á fin de que puedan entenderlo todos, pues de otro modo solo lo comprenderian los que se dedican á las ciencias naturales y con especialidad á la medicina; hacemos esta observacion porque el punto que vamos á tratar es uno de aquellos en que más abunda esta clase de palabras, razon por la cual no podremos prescindir de algunas de ellas.

La voz humana tiene su origen principal en la laringe, y decimos principal por no ser este órgano solo el que toma parte en la formacion de la palabra.

El aparato de la voz consta de tres partes distintas; la primera la forman los pulmones, los bronquios y la tráquea, destinados á conducir el aire á la laringe; la segunda por la laringe, órgano el más esencial de la voz, que tiene en su interior las cuerdas vocales, especie de bridas musculares, que flotantes por el centro se atan por sus extremos á los bordes de ella, y la tercera constituida por la faringe y las cavidades de la nariz y la boca, destinados á hacer variar de intensidad y timbre á la palabra.

Con estos antecedentes fácil nos será ya explicar su mecanismo con arreglo sobre todo á las teorías modernas, pues hasta Muller y más tarde en 1864 Fournié que hicieron experimentos ya con laringes naturales ya con otras artificiales, no se ha explicado satisfactoriamente bien: en estas tentativas científicas no queremos sin embargo pasar en silencio un aparato construido por nuestro compatriota el Dr. Perez Vazquez, á el que dió el nombre de *Teenefon*, y que no solamente producía el sonido de la voz humana sino hasta gran número de letras y palabras.

Pues bien, el aire lanzado por los pulmones viene á chocar, ó á influir, mejor dicho, sobre la laringe, la cual puede por los medios de que hablaremos luego, hacer que ese sonido varie de tono, de timbre y de intensidad, produciendo ya el canto, ya el grito ó ya otra porcion de modificaciones, entre las cuales las más raras son indudablemente la *ventriloquia* y la voz *eunucoides*.

La *ventriloquia*, llamada así porque la voz tiene su resonancia en los ventrículos de la laringe, es hasta cierto punto, como digamos al empezar, fenómeno raro y difícil; raro, porque no todos los individuos tienen estas partes tan desarrolladas, y difícil, porque se necesita á la vez cierto hábito, cierta costumbre para remedar, ora el canto de las aves, ora el grito de los canchales ó la voz en fin del animal que se quiera.

La vibracion de las cuerdas vocales produce un sonido más ó menos agudo, segun la mayor ó menor tension, sonido que se amplía mas cuando llega á los ventrículos de la laringe y á la parte superior de la faringe y velo palatino, de suerte que estas partes vienen á producir vibrando el unisono un sonido de más intensidad, pero igual al primordial, de analoga manera que lo hace la caja de un violín ó de un contrabajo ó el tubo de embocadura de un instrumento de viento: pues bien; si hacemos que no funcionen estas partes, si disponemos de fuerza suficiente para inmovilizar estas segundas vibraciones, de suerte que solo se oiga el sonido primitivo de las cuerdas vocales, fácil nos será ya hacer entrar en vibracion á estas con más ó menos fuerza para poder producir ya el silvido del mosquito, ya el ladrillo del perro ú otros varios. Por eso vemos que el ventriloquo parece que no habla, pues no hace las modulaciones de la voz con la garganta ó con la boca, sino más bien la vibracion se verifica en la parte inferior de la laringe y hace creer que sale la voz del estómago ó de los pulmones. En resumen, la laringe es un instrumento físico pero influenciado por el sistema nervioso, y el ventriloquo no hace otra cosa que evitar la resonancia ó amplificación de la voz, dejando oír solo el sonido primitivo de las cuerdas vocales, lo mismo que si en un violín tapamos las aberturas de la caja, que solo se oirá la vibracion de la cuerda, pero sin estar aumentada su intensidad.

Dos palabras para concluir sobre la voz eunucoides.

Este fenómeno, mucho más frecuente que el anterior, es cuando vemos individuos en los cuales se puede atribuir su timbre de voz á el sonido de un diapason mucho más elevado, y que dicho sonido no está en relacion con la estatura, la edad y el sexo de los individuos afectados; generalmente el diapason está más elevado de una octava; vulgarmente se dá á esta enfermedad el nombre de *voz afeminada*, y en efecto esta clase de individuos hablan muchas veces como las mujeres.

No quiere esto decir que en la mujer no pueda presentarse este sintoma; al contrario, es más frecuente que en el hombre, sino que no se echa tanto de ver.

Casi siempre tiene su origen en la época de la muda de la voz: en efecto, en este periodo de la vida es en el

que se desenvuelven rápidamente todas las piezas que entran en la estructura del órgano de la voz, y si este desarrollo no se hace de una manera armónica é igual, si unas se desarrollan antes y otras despues, este defecto de armonía viene á reflejarse sobre la configuracion de la glotis, produciendo entonces la voz eunucoides. Por consiguiente el desenvolvimiento rápido de los cartilagos tiende á aumentar la cavidad, pero los músculos que hay en esa parte, como no se han desarrollado lo evitan y hacen que se estreche la laringe, resultando de aquí que siendo las cuerdas vocales más cortas tienen que ser sus sonidos más agudos.

Hemos concluido lo que nos propusimos decir sobre la ventriloquia y voz eunucoides: debemos advertir que no se crea que es muy fácil el mecanismo de la palabra aunque hoy se explique con más visos de verdad que anteriormente: hemos dicho á propósito que todas estas partes están influenciadas por el sistema nervioso y sus alteraciones son las más difíciles de explicar. La mudéz, la tartamudéz y otras varias se encuentran en este caso: también corresponde á este mismo grupo la voz eunucoides, nombre que viene de los eunucos y es debido á la relacion tan grande que hay con órganos genitales y estas partes.

Una observacion para terminar, que á propósito hemos dejado para lo último, porque hecha al principio quizá muchos lectores no hubieran continuado la lectura de este artículo; pero ya en este punto diremos que por mas autores que consultamos sobre la ventriloquia, todos dicen á una voz que es fenómeno raro y que hasta el día no se ha podido explicar, de suerte que todo lo dicho por nosotros es exclusivamente propio y nos atenemos á su crítica; de la voz eunucoides la teoría sentada está tomada casi en su totalidad del folleto del Dr. Fournié, titulado *DE LA VOIX EUNUCOIDE, SA PATHOGENIE, SON TRAITEMENT. Communication faite en Congrès de laringologie de Milan. 1880.*

Pedro Mohedano Escalona.

## CÓRTESES.

### SENADO.

Continuando el 18 la sesion, el señor Guell y Renté pide que se conceda una amnistía á los deportados cubanos, y un voto de gracias al capitán general de Cuba.

El señor Ministro de la Guerra declara que el gobierno se asociaría con gusto á esta manifestacion.

Ofrece también traer al Senado todos los documentos pedidos por el general Martinez Campos, respecto al proyecto de reforma de los procedimientos militares.

El señor conde de Xiquena hace una pregunta sobre la no presentacion

del dictámen referente á la aptitud legal de un señor senador electo.

El señor conde de Torrealba contesta satisfactoriamente.

Consultada la Cámara, se toma en consideracion y es aprobada por unanimidad la proposicion de voto de gracias al general Blanco.

El Sr. La Orden dirige una pregunta al señor ministro de Fomento.

El señor ministro de la Guerra contesta á las que hizo el general Sanz en otra sesion, segun el extracto oficial.

Se dió cuenta de los dictámenes de la comision de actas de Ciudad-Real y Tarragona, siendo aprobadas.

Se procede á la votacion para nombrar los individuos que han de formar la comision inspectora de las operaciones de la Deuda pública.

Se dió cuenta de que la comision de contestacion al mensaje ha nombrado presidente al señor marqués de Orovio y secretario al Sr. Perier.

El señor Presidente: Para la próxima sesion se avisará á domicilio.

Se levanta la sesion.  
Eran las seis.

### CONGRESO.

Continuando la sesion del 18, el señor Danvila reanuda su interrumpido discurso.

Estudia el asunto del principado de Asturias bajo su aspecto jurídico.

Analiza los términos de la fundacion del principado de Asturias, y añade que es absurdo suponer la fundacion de un mayorazgo de vasallos.

Niega que la fundacion del principado de Asturias constituya un mayorazgo regular.

Añade que por la naturaleza *agnaticia* de la fundacion, las hembras quedaban terminantemente excluidas del principado.

Pasa á ocuparse de la constitucionalidad del decreto de 22 de agosto último.

Cita leyes y disposiciones dictadas con respecto de este particular desde 1812 hasta 1875.

Contesta á la pregunta hecha por el Sr. Alonso Martinez al señor presidente del consejo de ministros sobre los móviles á que habia obedecido para aconsejar á S. M. la firma del decreto que se discute.

Añade que el decreto reivindicado para el monarca uno de sus atributos, y prueba el amor que el rey D. Alfonso XII tiene á su pueblo.

Lee un párrafo de un capítulo de la *Historia sobre el principado de Asturias* en la obra del *Derecho Político* publicada en 1870 por el señor Colmeiro.

Estudia el discurso del Sr. Alonso Martinez en su parte política, y manifiesta extrañeza de que sea combatida esta situacion por uno de los que han contribuido á la legalidad comun y ha sido uno de sus más decididos mantenedores.

Sostiene que la paz se debe primero al rey D. Alfonso, despues al ejército, luego al país que ha facilitado todos los recursos necesarios para lograrla, y por último, al gobierno, que ha utilizado y dispuesto de estos recursos en la forma conveniente para llegar á tan grande fin.

Pone en evidencia la tolerancia de que ha dado ejemplo el partido conservador liberal, transigiendo con los partidos, en cuanto á restablecer la pureza del sistema representativo conducia.

Sostiene que los fusionistas están fuera de todas las condiciones del sistema constitucional.

¿Qué autoridad tiene el Sr. Sagasta cuando se habla de garantizar la libertad?

¿Pues cuándo ha padecido más la libertad que cuando S. S. ha sido gobierno? ¿Acaso hay dictador como señor Sagasta?

Continúa defendiendo la conducta política del partido conservador liberal.

El marqués de la Vega de Armijo dice, declaró en Córdoba que la constitucion de 1876 es la bandera del partido fusionista, interpretada con criterio liberal más amplio, afirmando siempre la necesidad del orden, la paz y la moralidad.

En frente de esta conducta está el Sr. Balaguer, que ha declarado nombre del partido constitucional en guerra sin tregua, sin cuartel y misericordia al partido conservador liberal.

Hace el Sr. Danvila nuevas consideraciones políticas censurando la titud del partido constitucional. reís y manteneis el espíritu de la constitucion de 1869. Pues con ella reís un rey democrático.

Defiende al gobierno de los ataques políticos que le dirigió el Sr. A. Martinez, afirmando que la parte del partido que representa ha de transaccion amplia y constante.

Que no hemos conquistado radicales... ¿Pues los ha conquistado S. S. que está más cerca de ellos?

Además, esto parece difícil individuos de un partido que no ren ni hablar.

Defiende también la política gobierno en las provincias vascoas.

Lee un párrafo del discurso del Sr. Alonso Martinez referente á la reñencia de preocupaciones de nados anteriores, y dice:

La razon que se alegó ante para la revolucion, fue la catáctulos tradicionales, porqu nisterios se formaban inieple mente del Parlamento.

Proclama que la ley de las es la base del sistema con

El marqués de Muros lee el manifiesto de Ma Sr. Cánovas del Castillo.

El secretario Sr. Marti documento.

El señor presidente del ministros usa de la palab

— 116 —

hacia el techo, una mirada moribunda, lanzando á la vez un suspiro prolongado.

Difícil era comprender desde luego la causa de esta actitud de desconsuelo, porque Eulalia se encontraba sola y nadie podía verla ni oirla, á no ser el faldero echado á sus pies, el cual alzaba la cabeza gruñendo irritado cada vez que su ama gemía con diapason más alto.

Habría podido creerse que la mujer del banquero ensayaba una escena de sensibilidad, en perspectiva de alguna representacion solemne, si su reconocido talento no hubiese hecho inútil semejante estudio: habia, sin embargo, bajo aquella languidez afectada, una turbacion verdadera.

Madama Gaillot acababa, en efecto, de experimentar una de esas desgracias á que, aunque no nuevas en su vida, su alma sensible se acostumbraba con dificultad: el con-

— 117 —

confidente de sus pensamientos acababa de partir para Lima sin despedirse de ella! Mr. Gaillot no era extraño á esta partida.

Conociendo cuán necesario era alejar á un amigo tan poco prudente, obtuvo para él una mision lucrativa y lo hizo salir repentinamente para Chile. Madama Gaillot conocia el hecho hacia solo dos dias, y no habia podido acostumbrarse aún á la idea de una traicion tan humillante.

Más de una hora hacia ya que estaba en la postura que hemos indicado, gimiendo y suspirando, cuando su marido se presentó. Eulalia pareció no apercibirse de su entrada y continuó dolorosamente sepultada entre los cojines.

Mr. Gaillot se adelantó fijando en ella una mirada investigadora, en el fondo de la cual habia una sonrisa meligna.

—¿Está Vd. enferma, Eulalia? preguntó.

— 120 —

mos un paleo del fondo, y todo el mundo nos verá.

Vaya, querida amiga, es preciso animarse, que la vista esté alegre... se diría que ha llorado usted! Por lo demás, estaremos con comodidad, habrá un asiento desocupado: el de ese querido Federico, á quien ha dado tan repentinamente el capricho de embarcarse para Lima.

Madama Gaillot conoció que se ruborizaba.

Ya he dicho que no iré, caballero; respondió con acritud.

—Pero piense Vd. en lo que dice, querida mía? replicó el banquero con tono cariñoso. Es música para el corazón... música alemana.

—Aberrezco la música, el teatro... quiero quedarme en mi casa. No quiero ver á nadie; continuó la mujer no comprendida, cada vez más exasperada. En todas partes se encuentra solo malvados é ingratos!

—¿Qué quereis! es menester tomar

— 113 —

Al emprender el viaje su especulacion sobre el papel en Bretaña tercer lugar entre sus otros dos negocios verdaderamente lucrativos; por desgracia en que De Beaucos ambos acababan de caer entre las manos.

La carta de Elias llegó en ocasion oportuna.

El banquero comenzó con esta nueva noticia, luego, como ocurría, hecho cualquiera tras esperanzas, la despertó y acusó haber visto mal.

Sometidos á esos los obstáculos que se le presentaba le pareció invencible fuerza de buscar, por el por desfogar su mal humor ta á todas las objeciones.

...en los tiempos en que ese programa de Manzanera era como un título de gloria, se preguntó en esta Cámara de quien era ese programa, y conteste que era de la ilustre persona que lo firmaba, el general O'Donnell.

Quando despues era yo ministro de S. M. la reina y se me preguntó de quien era, contesté que era mio.

Dice que debe probarse de una manera clara, terminante, que un partido que enseguida desea el poder, puede conciliar el espíritu de la Constitución de 1869 y la aplicación concreta, inflexible, de la Constitución de 1876.

Examina algunos puntos del discurso del Sr. Danvila para felicitarlo de él, y termina su breve y elocuente oración diciendo: «Podéis hablar para rectificaciones, podéis contestar á las alusiones que se os han dirigido, mientras yo puedo aseguraros que, contra lo que dicen vuestros periódicos, no me pondré enfermo para dejar de contestaros.»

El Sr. Balaguer usa de la palabra para contestar á las alusiones que le han sido dirigidas durante el debate. Respecto de la fórmula aragonesa, afirma que el Sr. Danvila no ha leído el privilegio de Alfonso III.

Dadme el espíritu de la Constitución del 69 y aceptaré el de la del 76. Yo estudio el fondo de las cuestiones, y por eso afirmo que el rey no hubiera ocupado el trono sin haber estado antes la Constitución.

Continúa contestando á las alusiones que se le han dirigido.

Dice que no ha sido infiel á su partido, y que si lo hubiera sido, hubiera resultado laudable y meritoria su fidelidad.

Despues de los discursos pronunciados aquí, nadie tiene derecho á decir que pensamos lo mismo todos.

El Sr. Balaguer mantengo todas mis afirmaciones, las ratifico y las fundamento en esta síntesis: «La libertad no es una sino esencia. Por lo cual está todo y sobre todos.»

Como argumentos en contra del gobierno los artículos del *Diario de Barcelona* y las *Provincias de Valencia*.

Al Sr. Durán y Bas, sin nombrarlo, suponiendo que no está con el gobierno.

que no pide el poder, que el poder merece por derecho propio, y que no según en las condiciones que se encuentran.

para que es proteccionista y libera.

ma que quiere justicia, moralidad y administración. Y despues libera.

que el país desea libertad, y se preocupa de la forma de gobierno.

ocupó yo, dice el Sr. Balaguer, preocupamos nosotros, por el sistema monárquico constitucional creo lo mejor.

residente del Consejo de ministros.

el Sr. Balaguer no ha querido que firmar; de modo que en nombre del país y en nombre del gobierno, las afirmaciones de Balaguer, habré cumplido lo que me he comprometido á hacer.

cierto que el país sea independiente en la forma de gobierno; el sistema monárquico y profesa los sentimientos monárquicos hasta con exageración, yo sumo los sentimientos constitucionales y no los absolutistas y no

absolutistas, y resulta tan gran número de estos elementos, que no puede afirmarse, sin exponerse á error, que al país le es indiferente la forma de gobierno.

No: el Sr. Balaguer se ha equivocado, porque para unos como para otros, lo sustancial es la forma de gobierno.

Ha hablado tambien el Sr. Balaguer de protección á los intereses del país, afirmando que aunque tan proteccionista ó más que yo, era sin embargo, más liberal.

En frente de esa opinión, debo exponer la que profesan hombres respetables y amigos tambien del Sr. Balaguer, que la protección á la industria es incompatible con el ejercicio de todas las libertades.

Es cierto que las provincias ó la mayor parte de las provincias que ha recorrido el Sr. Balaguer, profesan el principio proteccionista, y ya que las impresiones recogidas en ellas por el orador de la oposición favorecen tan poco al gobierno, bien pudo hacerles presente el Sr. Balaguer la ingratitud en que incurrian para con un gobierno que tanto ha trabajado para la reforma arancelaria, y que tanto celo ha demostrado en proteger sus intereses.

Hace diferentes consideraciones sobre la constitución aragonesa.

Declara que hecha la constitución vigente por el país y el rey y sancionada por el monarca, el juramento es innecesario.

Termina diciendo que si el Sr. Balaguer hubiera ofrecido otra política y otro criterio en asuntos de aranceles, del que el gobierno mantiene, se hubiera visto solo en su viaje y sin compañía.

El Sr. Balaguer rectificó.

Afirma que dentro del terreno proteccionista puede conservar todos sus ideales y todos sus principios políticos.

Dice que entre el país y su partido está por el país.

Explica el sentido histórico de su invocación á la fórmula en que estaban encarnadas las instituciones aragonesas, y dice que se refería al juramento que el mismo rey D. Alfonso III pedía á los nobles.

Rectifican los Sres. Danvila y Estéban Collantes.

Se levanta la sesión. Eran las seis y media.

La sesión del 19 se abrió á las dos y media.

El Sr. Martínez (D. Cándido) presenta una exposición sobre el reestanco de la sal.

El Sr. Vivar dirige preguntas á los señores ministros de Hacienda, Gobernación, Fomento y Guerra.

Le contestan los tres últimos señores ministros.

El Sr. Sanchez Bedoya pregunta al señor ministro de Fomento si está dispuesto á apoyar una proposición de ley que va á presentar con objeto de remediar y atajar en adelante las desgracias producidas por las inundaciones en la provincia de Sevilla.

El señor ministro de Fomento contestó que está dispuesto á complacer sus deseos.

Entrase en el orden del día.

El Sr. Sagasta consume el segundo turno en contra de la totalidad del dictamen de la comisión que entiende en el proyecto de contestación al discurso de la corona.

Empieza el orador manifestando temores de no satisfacer la impaciencia con que se espera su oración parla-

mentaria, y declara que su posición es tan difícil que no sabe por donde empezar; tal es la esterilidad que ve por donde quiera que dirige su mirada.

Afirma que su partido aspira al poder sin mendigarlo, sin solicitarlo.

Hace tiempo, prosigue, que en nombre de la libertad del pensamiento, de la dignidad de la conciencia y del respeto á la opinión, venimos cumpliendo estrictamente nuestra tarea, sin que nuestros desoidos discursos, en los cuales hemos combatido los males que afectan al país, por efecto de una administración como la del actual gobierno, hayan producido fruto alguno.

Califica el Mensaje de el mas largo, el mas presuntuoso, el mas largo de cuantos se han discutido en las Cortes españolas.

### Noticias.

#### NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid, copiamos las noticias siguientes:

—Una hora antes de la señalada para la sesión del Congreso, se hallaban esta tarde pobladas las tribunas, y habia esperando turno para ocupar los sitios vacantes por salida, un número de personas tres veces mayor del que pueden contener las tribunas de la Cámara.

Como detalle podemos apuntar que algunas señoras, en su afán de ocupar la primera fila, penetraron por la tribuna diplomática y tomaron por asalto la de senadores.

—Anuncia un periódico de anoche, que despues de la discusión del Mensaje el Sr. Rico tratará en un debate especial el asunto de los resultados de subasta.

—Anoche se afirmaba en los círculos políticos, que las minorías democráticas del Congreso recogerán las alusiones que en el curso del Mensaje se les han dirigido.

Nosotros seguimos creyendo que los demócratas no tomarán parte en esta discusión.

—Los ministeriales están llenos de regocijo por la sesión de ayer; los fusionistas mas satisfechos de los discursos del Sr. Alonso Martínez y del señor Leon y Castillo, que del pronunciado por el Sr. Balaguer, que, en su sinceridad, ha llegado donde quizá desearian que llegara sus amigos de provincias; pero donde seguramente no le hubieran querido ver sus amigos del salón de conferencias: distinción de amistades que hacemos siguiendo el ejemplo del distinguido ex-ministro constitucional.

—Anoche quedó constituido en casa del Sr. Montero Rios el comité provincial progresista-democrático de Madrid.

—Un colega de Granada, hablando de los bandoleros de Guadix, dice lo siguiente:

«Se ha confirmado la noticia que dimos ayer á los lectores al negar que los bandoleros se hubiesen internado en el territorio de Jaen. Están en la provincia de Granada y en las inmediaciones de Guadix.

Segun despachos telegráficos que recibimos ayer, ha habido otra escaramuza entre los prófugos y un destacamento de la guardia en las cercanías de Huélagó, pueblo del partido de Guadix.

El encuentro ocurrió el día 12 á las

cuatro y media de la tarde, en el Baranco de las Grajas. Cruzáronse algunos tiros entre los civiles y los bandoleros, sin conseguir el menor resultado. La noche se vino encima, y á favor de la oscuridad los prófugos se dieron á la fuga, protegidos tambien por las escabrosidades del terreno y por los inconvenientes del horrible temporal que reinaba. Continúa la persecución.»

#### Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 19 de Enero de 1881.  
Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.  
Mi querido amigo.

Acercas del discurso del Sr. Balaguer, los ministeriales dicen que el triunfo del Gobierno ha sido completo, porque se demostró que en el partido liberal-dinástico no existe armonía, Alonso Martínez no ocultaba su disgusto en los pasillos y salón de conferencias del Congreso. Los constitucionales puros aplaudían la franqueza con que se había expresado sobre sus discursos de Lérida y Barcelona. De los demócratas no hay que hablar, porque todos ellos elogian al Sr. Balaguer por su franqueza é integridad de carácter.

En este momento está hablando el Sr. Sagasta, y sus declaraciones son esperadas con verdadera ansiedad por todos. Habló del estado de nuestra administración con lo que se ha dado en llamar irregularidades. Comparó las desigualdades que por desgracia existen de ver que se sentencian á presidio al que roba un pan y que al robar un empleado una importante suma se dice que es una distracción.

Aconsejó al Sr. Romero Robledo que no se arrepintiese de haber tomado parte en la Revolución de Setiembre. El mismo Sr. Cánovas recuerda á cada momento la parte que tuvo en aquel acontecimiento. Dijo, que el señor Cánovas profesa la doctrina del éxito.

Contestando á los cargos que el Jefe del Gobierno le dirigió, afirmó no haber tomado parte mas que en una revolución. Acerca de las provincias Vascongadas censuró al Gobierno, porque según el orador no hay motivo para protegerlas con perjuicio de las demás. En cuanto á la política exterior, añadió que despues de las declaraciones del Sr. Cánovas se felicitaba por las buenas relaciones que tiene España con las demás naciones, pero aconsejaba al Sr. Cánovas pidiese á la prensa ministerial tratase con más cortesía á la vecina república. Censuró la falta de un criterio determinado en el Gobierno. Declaró que la sola permanencia de este Gobierno en el poder es un peligro para las instituciones. Estas palabras produjeron grandes rumores en la derecha. Recordó lo que pasó al general O'Donnell, que despues de estar cargado de laureles militares, en su segunda época, con ese gran prestigio, lejos de ser feliz en su política tuvo la honda pena de ver salir de los cuarteles contra él á los mismos soldados que le ayudaron á conquistar tantas victorias en una guerra universal. Añadió que nadie está tan ciego que no vea cuanto ocurre en la atmósfera que se respira, en la que se siente una necesidad que hace ver con indiferencia hasta lo más importante. Condenó la teoría del Sr. Cánovas acerca de que un gobierno teniendo la confianza de la corona y mayoría en las Cortes no tiene por qué dejar el poder. Declaró que el Gobierno, si se disolvieran las Cortes, volvería á

traerla misma mayoría, por lo que los fusionistas tienen que renunciar á la prerrogativa parlamentaria. Aludió al Sr. Silvela (D. F.) para que manifestase acerca de si debía ó no continuar en el poder el partido conservador. No aceptó los cargos que se le dirigen de querer el poder, porque si su partido lo desea es en bien del país y de las instituciones, y tales pueden ser las circunstancias que no fuese deseado. Terminó diciendo: si no llegamos á él despues de haber hecho y de haber dicho lo que teníamos que hacer y lo que teníamos que decir, esperaremos tranquilos, y cuando llegue el día de la libertad contestaré á quien me pregunte: estoy donde estaba antes, obré por patriotismo, ahora obro por cumplir un sagrado deber.

El Sr. Silvela ha pronunciado un notabilísimo discurso diciendo que en su opinión debe retirarse el partido conservador, pero si la corona cree lo contrario él no provocará disidencias.

El Sr. Cánovas está contestando y esta noche se votará el Mensaje.

*El Corresponsal.*

Paris 18 de Enero de 1881.

Continuamos disfrutando de una temperatura digna de las regiones polares. La cantidad de nieve que ha caído obstruye la vía pública en términos tales que hace imposible la circulación.

La cuestión turco-griega es discutida estensamente. Un telegrama relativo á dicho asunto, dice que en vista del giro dado á la cuestión, la Francia, la Inglaterra, la Rusia y la Italia han decidido formar una colectividad con objeto de atraer por el camino legal al gobierno helénico. Alemania y Austria no han respondido aún á la invitación que se les ha hecho á este fin.

Las noticias recibidas de Grecia son poco satisfactorias, pues participan hallarse los griegos dispuestos para la guerra, que consideran inevitable hasta tanto que Turquía se decida á aceptar el arbitraje.

La proximidad de la primera sesión de las cámaras francesas ha vuelto á llevar la animación á los centros políticos.

Los jefes de los grupos de la izquierda han celebrado una reunión para ponerse de acuerdo respecto á ciertas cuestiones que surgirán en los próximos debates.

La morada de Mr. Gambetta está bastante concurrida. Está decidido á no tomar parte en las cuestiones.

Si la mayoría se muestra tan de acuerdo como hasta ahora, seguramente que el gobierno no encontrará los tropiezos que en la anterior legislatura.

El resultado de las elecciones municipales últimamente verificadas ha satisfecho por completo á los individuos del Gabinete.

Esta tarde se ha verificado el entierro de Mr. Theisz, director de correos que fué de la Commune. Han pronunciado discursos Louguet, Masin, Lisagara y Rochefort.

C.

### Gacetillas.

—Actos caritativos.—El Excmo. Sr. Obispo, además de la limosna que indicamos en nuestro número anterior, ha hecho repartir en el día de ayer ochocientos panes entre las parroquias de la capital. El pueblo agradecido bendice á su Pastor.

—Es grave.—El tren correo de Madrid llegó ayer á esta capital con

— 114 —

...vencerse á sí mismo...  
...ción era excelente.  
...llot era hombre de...  
...ante para dejarse lle...  
...era impresion.  
...nuevos informes, ad...  
...atos hizo nuevos cál...  
...ir á Bretaña á fin...  
...si mismo y mas de...  
...cultades que se le

— 115 —

...trato matrimonial que cada cónyuge conservaría la propiedad de sus bienes, Eulalia disfrutaba personalmente de una fortuna considerable; Mr. Gaillot pensó en que, si podía conseguir de su mujer la cantidad que necesitaba, se ahorraría los intereses.

Eulalia se habia negado abiertamente hasta entonces á toda complacencia de este género; mas esta vez, pareció al banquero que la ocasión era favorable, formó su plan de ataque, y se encaminó una mañana á las habitaciones de su mujer.

La péndola del camarín acababa de dar las diez; envuelta en una bata de cachemira blanca, y perdida en el fondo de un ancho sillón, la mujer que *no habia sido comprendida* deshojaba con languidez una rosa de Bengala que el azar habia traído á sus manos.

Mas melancólica que de costumbre, dirigía de tiempo en tiempo,

...antes de emprender...  
...segurar los medios...  
...inmediatamente su...  
...lugar á ello.  
...necesarios dos...  
...os, y según lo ha...  
...contó primera...  
...Lacry para pro...  
...te se excusó des...  
...menester muy en...  
...nueva dificultad...  
...efecto de excitar...  
...ot y de decidirlo á...  
...ado.  
...venido en el con-

— 116 —

señora no estaba en casa... Aquí tengo las tarjetas: madama de Paimorin, madama Lenoi., madama Turpin, madama de Serigny, madama Desforges... Se diría, en verdad, que han obrado de acuerdo.

Eulalia comprendió que era conocido el viaje del joven, y que sus mejores amigas habian querido saber cómo sobrellevaba el desengaño. Al par que se felicitaba de haberse sustraído á los epigramas que, bajo la forma de consuelos, la hubieran prodigado, pensó con terror que era menester sufrirlos un poco mas tarde: madama Gaillot temia sobremanera esos duelos femenines en los cuales solo triunfan el talento y la vivacidad.

El banquero habia echado las cinco tarjetas sobre una copa de ópalos.

—Así, pues, continuó, queda convenido; iremos á *Roberto el Diablo*. Piense Vd. en curar esa jaqueca; es menester estar ese día en estado de presentarse; y tanto mas que tene-

— 118 —

La mujer no comprendida contestó con un movimiento afirmativo de cabeza.

—El mal viene poco á propósito, continuó el marido; pasado mañana es la primera representación de *Roberto el Diablo*, y ya sabe Vd. que he hecho guardar un palco.

—Yo no iré.

Ninguna persona de buen tono faltará esa noche; se disputan las localidades. Según dicen, será la representación más brillante que se ha visto desde que tuvo lugar la del *Sitio de Corinto*.

—Sufró mucho...

—Hay dos días aun para curarse. Y como Eulalia no respondiese una palabra:

—A propósito; añadió. No comprendo de dónde pueda proceder el acrecentamiento de afección que advierto en las amigas de Vd.; desde ayer acá todas han venido á visitarnos; pero como los criados habian recibido orden de decir que su

...antes de emprender...  
...segurar los medios...  
...inmediatamente su...  
...lugar á ello.  
...necesarios dos...  
...os, y según lo ha...  
...contó primera...  
...Lacry para pro...  
...te se excusó des...  
...menester muy en...  
...nueva dificultad...  
...efecto de excitar...  
...ot y de decidirlo á...  
...ado.  
...venido en el con-

siete horas de retraso. La causa parece ser el descarrilamiento de una máquina de un tren de mercancías en la estación de Valdepeñas. No hubo desgracias personales.

—El vigía.—Aun seguía ayer el sol—cubierto con antifaz.—¿Creerá no son prematuras—las bromas de carnaval?

—Hombre-mono.—Como se esperaba, anoche fue muy aplaudido el artista Mr. Pongo. Tiene indudablemente hecho un estudio muy detenido de todos los movimientos del animal que se propone imitar.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida el día 19 en los fiatos de esta capital.—Central 154 pesetas 25 céntimos.—Puentes 143'47.—Pretorio 897'19.—San Sebastian, 109'44.—Tejares, 570'50.—Matadero, 866'92.—De las 2771 pesetas 77 céntimos recaudadas, corresponden al tesoro 1295'92.—A la provincia y Municipio, 1295'86.—Adicionadas 179'99.

—Broma pesada.—Ayer por la mañana alquilaban varios amigos un carruaje con el propósito de pasar el rato alegremente. Así sucedió con efecto, y pasaron por todas partes, no faltando por supuesto sus animadas libaciones. Ya iba la broma subiendo de punto, cuando se les ocurrió la desdichada idea de ir en el carruaje a ver el estado del Guadalquivir con motivo de la avenida, lo cual se verificó con la misma exactitud que todas las anteriores partes del programa. Ya en las inmediaciones de la Capilla en construcción, dedicada a los Santos Mártires, todos, bajándose del carruaje pasaron por aquellas inmediaciones; pero hé aquí que uno de ellos, conocido por el «Sordillo», manifestó su propósito de ir al Campo de la Verdad, atravesando el río a nado. El hecho siguió inmediatamente al dicho, y despojándose de la ropa se preparó a hacer el viaje: sus compañeros hicieron toda clase de esfuerzos para evitarlo, y viendo que estos eran inútiles, llamaron en su auxilio al dependiente de consumos allí inmediato, el cual acudió inmediatamente. Nada pudieron entre todos evitar, y nuestro héroe se arrojó al agua, cuyo empuje aun cuando nadó algún tiempo no pudo resistir, pereciendo ahogado pocos momentos después. Guardias municipales de caballería acudieron también y siguieron al cadáver, que era arrastrado por la corriente, hasta perderlo de vista al llegar al puente. Se instruye causa sobre este hecho, que causó mala impresión entre los espectadores.

—El Guadalquivir.—Continuaba ayer el río—en tan rápido descenso,—que es de esperar, si Dios quiere,—que de esta ya nos libreemos.—Muchos daños ha causado—en los vecinos terrenos,—mas segun nuestras noticias,—fundadas en datos ciertos,—no hay desgracias personales—que en este año lamentemos;—que el que ayer perdió la vida—por querer jugar con fuego—ó mejor dicho con agua—que para el caso es lo mismo,—fué una gracia muy frecuente—en los andaluces pueblos;—y pues ya el mal ha pasado—ó por tal ya lo tenemos,—si tristes lo recibimos—despidámonos en verso.

—Precauciones.—Enterado un guardia municipal de que un vecino de la calle de la Concepción se hallaba enfermo á causa de haber comido chorizos procedentes de Hinojosa, ha recogido el resto que guardaba de los mismos en la casa, y sigue en las necesarias averiguaciones.

—Reló que vuela.—Un reló estraviado en una casa de la calle de la Candelaria de esta capital, ha sido encontrado á la madre de un sirviente de dicha casa en el acto de ir á empeñar en una casa de préstamos. El autor de este hecho declara que lo realizó por socorrerá su familia, que perecía de hambre. Hay detenidas tres personas.

—La buena obra.—Se va á embalsar la calle de Avejar.

—Lúcidos.—A intervalos se deja ver el sol desde anteaer, pero sin querer abandonar su pardo manto de nubes.

—Accidente.—Ayer fué acometido un hombre que transitaba por el Campo de la Verdad de un accidente, y fué socorrido por los transeuntes.

—Subasta.—Hoy á los doce tendrá lugar en las casas Consistoriales de esta capital la subasta de fincas de Córdoba, Aguilar, Lucena, Añora, Dos-Torres, Pedroche y Torrecampo, cuyo pormenor se ha publicado en el DIARIO.

—Efemérides.—Hoy.—1461.—Desembarca en Barcelona el condestable de Portugal D. Pedro.—1793.—Muere en la guillotina el rey Luis XVI de Francia.

—Es natural.—Mientras actúa el Hombre-mono en el Teatro principal se han suspendido las funciones en el del Recreo.

—Chorizos.—El suceso de Hinojosa ha hecho redoblar el cuidado que

siempre debe tenerse con los chorizos, y siempre hay otros casos que vengan en ayuda de aquel. Además de lo que antes referimos, ayer se encontró en el mercado una cantidad respetable en estado de dar á cualquiera un susto.

—Organo.—El de la Iglesia de San Juan ha sido trasladado á la de Santa Marina, pues que se inutilizó en el incendio el de esta parroquia.

—Un bocado.—En la inspección de orden público se ha presentado hoy por la mañana un individuo dando parte de que en la hacienda conocida por lo de Fuentes le habían robado sin saber quién veinte y dos panes y algunas prendas.

—Resultados.—Segun los últimos datos ascendió la suscripción abierta en esta Diócesis á favor de Su Santidad á la suma de catorce mil cuatrocientos cincuenta y ocho reales.

—Multas.—Se han impuesto dos de dos pesetas cada una por depositar inmundicias en la vía pública, y una de cinco por un pozo negro cuyo liquido sale á la calle con perjuicio de las narices.

—Por allí.—La causa de los peligros que corre el barrio extramuros del Espíritu Santo, ó campo de la Verdad, con las avenidas del Guadalquivir, está en rebasar las aguas el antiguo muro de San Julian. Conviendría estudiar el remedio.

—Cumplimientos.—Por el cuerpo de orden público ha sido puesto anteanoche en la cárcel á disposición del juzgado un individuo para cumplir condena.

—Malo y bueno.—Se ha dado parte á la autoridad de que en el pavimento de la calle de las Campanas se ha abierto un profundo barranco sobre la madre vieja. Ya que tengamos el mal, tranquilízase el ver que se vigila para remediarlo.

—Arriba.—Cuatro céntimos sube desde mañana el precio de la carne de reses mayores y menores, cuya noticia estamos seguros de que á los consumidores no les será muy grata.

—Fiesta.—Ayer asistió el Ayuntamiento á la fiesta votiva que anualmente dedica á San Sebastian en la Iglesia del cementerio de San Rafael.

—Hospicio.—Los gastos del de esta capital durante el corriente mes ascienden á trece mil ochocientos diez y siete pesetas y ochenta y seis céntimos.

—La batalla de Alcolea.—Se han repartido los cuadernos tercero y cuarto, tomo tercero, de esta obra, que publica el conocido escritor señor Leiva.

—Destino.—Lo ha obtenido para la remonta de esta capital el comandante Sr. Don Sebastian Heredero Puche.

—Sección minera.—Se ha renunciado el registro de la mina «Santo Domingo», término de Montoro.

—Pensamiento.—El amor forma las alas que Dios ha dado á las almas para subir hasta él.

—Afición á lo ageno.—Han sido presos por la Guardia civil de Villaviciosa los dos autores, segun parece, del robo de un arca que contenía en metálico ciento ochenta y nueve pesetas, todo lo que ha sido devuelto á su dueño.

—Cantar.—Despierto yo no te veo,—y cuando duermo te miro.—Así el resto de mi vida—quisiera pasar dormido.

—Percance.—El tren correo sufrió un choque de la máquina y un wagon el lunes entre Montilla y Aguilar. No hubo desgracias personales.

—Union.—Publica el *El Fénix* la aprobación del cardenal arzobispo de Toledo al pensamiento de la union católica y la de los obispos de Córdoba y Salamanca.

—Nombramiento.—Se ha aprobado el interino de doña Maria Teresa Gonzalez, para la escuela de la Victoria.

—Presupuesto.—Hasta el veinte y cinco se halla á la vista en Almedinilla el presupuesto adicional.

—Espectáculo.—La compañía Arnos vendrá á Córdoba en la próxima semana. El domingo dará su última funcion en el circo de la Puerta de Mar de Málaga.

—Aula.—Se ha encargado de su destino el maestro interino de la escuela de Piconcillo, de esta provincia.

—Relaciones.—Durante este mes se admiten en Almedinilla para formar el apéndice al amillaramiento.

—Licitación.—El veintiocho se subastan en Málaga los acopios para la conservacion de una carretera de tercer orden.

—Plaza.—Se va á proveer en Sevilla por concurso la de auxiliar de la escuela de niñas de Cabezas de San Juan, con trescientas sesenta y cinco pesetas.

—Fuerza.—La de carabineros de Málaga ha hecho el mes anterior cien-

to noventa y siete aprehensiones de géneros de contrabando.

—Gobernador.—El Sr. Lopez Guijarro, Gobernador de Almería, se halla en Madrid y se dice será trasladado á otra provincia.

—Casetas.—Tres de peones camineros se van á construir en término de Velez-Málaga, en la carretera de Almería.

—Caso original.—Bailando un vals ha muerto en Paris un joven de una apoplejía fulminante, y su pareja cayó desmayada mientras el difunto rodaba sobre la alfombra para no volverse á levantar.

—Bonito pasatiempo.—En el Cairo se ha descubierto una serie de crímenes cometidos por persona de buena reputacion que curaba enfermedades de mujeres, y que segun declaración suya asesinaba á cuantas le consultaban, y encerraba en una cueva sus cadáveres.

Nota del resultado del registro de ganados verificado el Jueves 20 de Enero de 1881, para el abasto de carnes de la poblacion.

Número de reses mayores. Abastecedores. Precios. Pts. Cts.

1 D. Rafael Sanchez.	1	51
2 Pablo Pérula.	1	51
2 Fernando Barrionuevo.	1	51
5 Manuel Lopez.	1	52
6 Rafael Molina.	1	52
4 Rafael Vallejo.	1	52
2 D. Rafael Carrasco.	1	52
4 D. Bartolomé Ariza.	1	52
4 Antonio Fernandez.	1	52
6 Rafael Lozano.	1	53
2 Manuel Sanz, una de ellas ternera.	1	53
6 José de la Haba.	1	54
6 Domingo Sanchez.	1	54
4 Bartolomé Zamorano.	1	54

Número de reses menores.

30 D. José de Dios, cabrio.	1	23
3 Juan Rodriguez, lanar.	1	23
40 Mariano de Dios, cabrio.	1	24
5 Lázaro Magias, id.	1	24
8 Pedro Suarez, id.	1	24
50 Domingo Sanchez, lanar.	1	25
20 Manuel Casas, cabrio.	1	25
5 Francisco Guerrero, id.	1	25
20 Sebastian Melero, id.	1	25
40 Mariano de Dios, id.	1	27

Quedan cerrados los registros hasta el Jueves próximo.—Precios al público 1 peseta 64 céntimos en reses mayores y 1'32 en menores.

### Es Verdad!

El estómago dá origen á cien enfermedades diferentes. Para todas y cada una de ellas, el sentido comun sugiere que el medicamento que devuelva al organo su completo vigor, sin disgustar al paladar, es el verdadero remedio. Y si el sentido comun pregunta cuál es ese remedio, la esperiencia responde que las Píldoras Azucaradas de Bristol. Hay infinitos catárticos, pero las nueve décimas partes solo producen un alivio temporal, muchos son peligrosos y horriblemente asquerosos. Mas vale dejar á la dispepsia que siga su curso, que tratar de curarla con mercurio. El supuesto remedio destruirá al enfermo mas rápidamente que la enfermedad. No así con las Píldoras Azucaradas de Bristol, que deben únicamente su eficacia á los extractos vegetales. Si el hígado está desarreglado, le arreglan; si el vientre está paralizado con obstrucciones, las hacen desaparecer; si el estómago no puede hacer una digestion perfecta, le da el tono y vivacidad que necesitan. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona. 413

SOCIEDAD DE PARTICIPES de las aguas que fueron del Cabildo Eclesiástico.—Córdoba. Junta directiva.

Esta Junta ha acordado se enagene en pública subasta el fruto pendiente de naranja en la huerta de Santa Maria, sita en la sierra, término de Córdoba, bajo las condiciones siguientes:

1.º El tipo de la subasta consistirá para la naranja china en 6160 rs.; para la agría 640 rs.; y para las limas y limones 80 rs.; total 6880 rs. pagados al adjudicarse el remate.

2.º La subasta tendrá lugar á pujas á la llana, por espacio de una hora, ante el Presidente y Secretario de la referida Junta, el Domingo 23 del corriente á las doce de su mañana, en

la casa calle de Osio, antes Espaldas de Sta. Clara núm. 2; y

3.º De no presentarse postor durante la primera media hora de la subasta, se admitirán las proposiciones que formulen en la media hora restante, bien respecto al tipo ó á los frutos por separado, reservándose la Junta la aprobacion ó no de las mismas.

Lo que se hace público para conocimiento de los que deseen interesarse en la mencionada subasta.

Córdoba 14 de Enero de 1881.—El Presidente, El Duque de Hornachuelos.—El Secretario, Pedro Cristino Menacho.

### COMUNICADO.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mio y distinguido amigo: si tiene V. la bondad de disponer la insercion en el ilustrado periódico que V. tan dignamente dirige, de la siguiente manifestacion, se lo agradeceré mucho su afectisimo amigo s. s. q. b. s. m.,

Carlos Lopez Palacios.

El consejo de Administracion de La Urbana, primera compañía que en

1.º de Junio de 1880.

Domicilio social.	Año de la fundacion.	Designacion de la Compañía.	Valor nominal de cada accion.	Desembolso efectivo de cada accion.	Dividendo por cada accion en 1880.	Precio actual de cada accion.
Compañías Francesas.						
Paris.	1819	El Fénix Francés.	1.000	1.000	350	8.300
	1838	La Urbana.	5.000	200	800	23.500
	1843	El Aguila.	500	100	200	5.500
	1843	La Paternal.	1.000	400	110	3.300
	1858	La Caja general agricola.	500	125		375
	1863	La Central.	5.000	2.500	48'50	3.700
	1864	El Mundo.	500	125		430
	1879	El Progreso Nacional.	500	125		170
	1879	El Leon.	250	50		85
Compañías Españolas.						
Madrid.	1879	La Union y el Fénix Español (ramos, incendios, vida y maritimos)	200	200		630

Garantias que ofrece «La Urbana» exclusivas para el ramo de incendios.

Cuenta 42 años de existencia. Ha satisfecho por siniestros, 50.783.810 pesetas.

Francos.	
Capital social.	5.000.000
Reservas sobre los beneficios.	4.823.500
Valores y créditos varios.	3.357.826 93
Primas en cartera.	24.867.035 69

Total comprobado por el balance publicado en la Gaceta oficial de Madrid de 1.º de Junio de 1880. 35.048.362 62

La Urbana y El Fénix Francés son las dos únicas de dichas compañías cuyas acciones son admitidas á la cotizacion oficial de la Bolsa de Paris.—Córdoba 21 de Enero de 1881.—El director de la Urbana, Carlos Lopez Palacios.

Las oficinas de la Urbana, Jesús Maria núm. 3.

### Boletín religioso.

—Hoy, Santa Inés, virgen y mártir.—Mañana, San Vicente, diácono, y San Anastasio, mártir.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia de San Pablo, por Don Amador Jover, en sufragio de su difunta tia Doña Antonia Paroldo.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de las Nieves, en la Catedral.

### SAN RAFAEL.

SOCIEDAD HUMANITARIA DE SOCORROS MÚTUOS.

Esta Sociedad, con el beneplácito de la Autoridad Civil, celebrará el Domingo 23 del actual, á las diez de la mañana, en el salon bajo de las Escuelas Pias, previa la competente autorizacion de los Señores Patronos de las mismas, la Junta general que previenen sus Estatutos, la que tendrá por objeto la presentacion de cuentas del año último de 1880, y el nombramiento de mitad de la Junta Directiva.

Se ruega la asistencia de los socios, quienes deberán acreditarlo con la presentacion de la papeleta de citacion.

Córdoba 17 de Enero de 1881.—El Secretario general, Nicolás Almazan y Lopez.

V. O. T. de San Francisco de S. Pedro el Real.

El Domingo 23 del actual, á las tres y media de la tarde, tendrá lugar el Cabildo anual que la Orden celebra en su sala capitular en el ex-convento de San Francisco, hoy Parroquia de la Agerquia, para la presentacion de cuentas del año pasado de 1880 y eleccion de nuevo hermano ministro, rogando la puntual asistencia á los hermanos á este acto.

Córdoba 19 de Enero de 1881.—El Secretario Contador, José Sanchez Campins.

1838 estableció en España á prima fija los seguros contra incendios, en sesion de 12 del corriente se ha servido nombrarme su representante Director en esta provincia y proveerme de poder legal para autorizar cuantos documentos se refieran á la compañía, así en los contratos de seguros como en el arreglo y pago de siniestros, que tendrá lugar al contado, previas las formalidades consignadas en la póliza, lo que creo conveniente hacer público para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

La compañía que tengo el honor de representar está muy ventajosamente reputada así en el Reino como en el Estrangero; sin embargo, como hasta el dia no habia sido representada en esta provincia, por más que en ella tenga numerosos seguros concertados con la Direccion de Madrid, para que su importancia pueda ser justamente apreciada, he creído oportuno publicar á continuacion el cuadro comparativo del valor de cada una de las acciones de todas las compañías de Seguros contra incendios á prima fija que actualmente existen en España y cuyas operaciones se extienden á toda la Peninsula.

1.º de Junio de 1880.

Domicilio social.	Año de la fundacion.	Designacion de la Compañía.	Valor nominal de cada accion.	Desembolso efectivo de cada accion.	Dividendo por cada accion en 1880.	Precio actual de cada accion.
Compañías Francesas.						
Paris.	1819	El Fénix Francés.	1.000	1.000	350	8.300
	1838	La Urbana.	5.000	200	800	23.500
	1843	El Aguila.	500	100	200	5.500
	1843	La Paternal.	1.000	400	110	3.300
	1858	La Caja general agricola.	500	125		375
	1863	La Central.	5.000	2.500	48'50	3.700
	1864	El Mundo.	500	125		430
	1879	El Progreso Nacional.	500	125		170
	1879	El Leon.	250	50		85
Compañías Españolas.						
Madrid.	1879	La Union y el Fénix Español (ramos, incendios, vida y maritimos)	200	200		630

Garantias que ofrece «La Urbana» exclusivas para el ramo de incendios.

Cuenta 42 años de existencia. Ha satisfecho por siniestros, 50.783.810 pesetas.

Francos.	
Capital social.	5.000.000
Reservas sobre los beneficios.	4.823.500
Valores y créditos varios.	3.357.826 93
Primas en cartera.	24.867.035 69

Total comprobado por el balance publicado en la Gaceta oficial de Madrid de 1.º de Junio de 1880. 35.048.362 62

La Urbana y El Fénix Francés son las dos únicas de dichas compañías cuyas acciones son admitidas á la cotizacion oficial de la Bolsa de Paris.—Córdoba 21 de Enero de 1881.—El director de la Urbana, Carlos Lopez Palacios.

Las oficinas de la Urbana, Jesús Maria núm. 3.

### EL PÁRVULO MANUELAUMENTE Y ORTIZ ha fallecido.

Sus padres, abuelos, tíos, primos y demás parientes

Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido esquila invitacion, se sirvan asistir hoy al cío de Angeles que se ha de verif á las nueve y media de la mañana en la Iglesia parroquial de S. Andrés por lo que les estarán reconocidos

Se recibe en la Iglesia y se desah en el cementerio.

### Espectáculos.

#### TEATRO PRINCIPAL.

Gran funcion para hoy, en la tomará parte el celebrado y notisimo Jacko--Pongo-Reveno Ho Mono.

La zarzuela en un acto, *El figurin*.—La zarzuela en un acto *cabra tira al monte*.—Interme Jacko Pongo con sus sorprendegercios «El Hombre Mono zarzuela en un acto, *Un caballo tucular*.—A las ocho.

PRECIOS.—Proscenios, 30 Palcos y plateas, 20.—ld. de 1.º —Butaca con entrada, 6 rs.—ltro con id., 5.—Delantera de con id., 4.—Entrada general Idem al paraíso, 2.

Siguiendo la costumbre, paterencia á los señores abonados reservarán sus localidades á precios marcados en la tarifa que de hasta las dos de la tarde, se dispondrá de las que no se sen recogido.

### Ultima hora

Segun telegrama recibido en esta capital, se ha votado en el Congreso la contestacion message, siendo aprobada 210 votos contra 65.

Imprenta del DIARIO DE Córdoba

